

VENTA DE AGUA TRATADA POR M³

OBJETIVO: Vender agua tratada, para evitar el uso de agua potable donde no sea necesario.

USUARIO: Público en general

COSTO: \$ 3.55 + IVA por m³

REQUISITOS:

Sin requisitos

En caso de requerir factura, proporcionar datos fiscales.

LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN:

Oficinas de la JUMAPAC, Calz. Madrazo # 600, Zona Centro. Lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Al instante.

OBSERVACIONES:

El suministro se realiza en la planta de tratamiento de aguas residuales. El costo es por metro cúbico, no incluye flete. Se realiza a solicitud del usuario. Costo más IVA.

FUNDAMENTO LEGAL:

-Ley de ingresos para el municipio de Cortazar artículo 14 fracción XVI, inciso A.

-Reglamento municipal de la JUMAPAC art. 169 Y 170.

CONTACTO:

TELÉFONOS: (411) 15 5 00 50

CORREO: comercialización@jumapac.gob.mx

REDES SOCIALES: JUMAPAC CORTAZAR

